



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA

DA N°2464/2019

SOLICITA APLICACIÓN Y REMISIÓN DE CUESTIONARIO DE INDICE DE CONTROL INTERNO (ICI) Y HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS PARA FUNDAMENTAR EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
REGIÓN 130

03 SEP 2019

N° 23.986



SANTIAGO,

En el marco de las facultades establecidas en la ley N° 10.336, Sobre Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, y en el tenor de las materias abordadas en los encuentros con las Unidades de Control Interno municipales, organizados por esta Entidad de Control, entre los meses de julio y septiembre del presente año, se solicita a usted, a través del Director(a) de Control, la aplicación de los instrumentos de apoyo a la función de control interno, contenidos en anexo adjunto.

Cabe señalar que las instrucciones y formatos aplicables para ambas herramientas, están disponibles en la plataforma web "Portal & Foro Control Interno CGR", enlace: <https://www.contraloria.cl/web/cgr/unidades-de-control-interno>

El envío de los antecedentes deberá realizarse en las fechas indicadas en formato digital, a través de la plataforma web dispuesta para tal efecto en el precitado enlace.

Ante dudas sobre la autoevaluación ICI sírvase contactar a Claudia Sandoval Castillo, correo electrónico: [csandovalc@contraloria.cl](mailto:csandovalc@contraloria.cl), y respecto a la herramienta de priorización de procesos críticos, dirigirse a Sergio Orellana González, correo electrónico: [sorellanag@contraloria.cl](mailto:sorellanag@contraloria.cl), ambos analistas de la División de Auditoría de la Contraloría General.

Saluda atentamente a Ud.

Por Orden del Contralor General  
EDUARDO DÍAZ ARAYA  
JEFE  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AL SEÑOR  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE VITACURA  
AVENIDA BICENTENARIO N°3.800  
PRESENTE

cc: Director de Control



DIRECTOR DE CONTROL



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA

ANEXO

Herramienta	Descripción	Plazo
Instrumento de autoevaluación denominado Índice de Control Interno – ICI-	Proyecto de carácter internacional e impulsado por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS-, que tiene por objetivo colaborar con las entidades municipales en el diagnóstico general del estado de los componentes del control interno en cada entidad. Adicionalmente, disponer de una visión global del fortalecimiento de los sistemas de control interno en su ámbito nacional, identificar tendencias y determinar oportunidades de mejora, y a partir de ello, contribuir a la mejora continua de la gestión municipal mediante propuestas de fiscalización, normativa, capacitación, asesoría u otras actividades. Por tanto, se hace entrega de cuestionario conformado por 26 preguntas.	30 días hábiles contados desde la recepción del presente oficio.
Identificación y evaluación de procesos críticos	Metodología dispuesta por Contraloría General para fundamentar el Plan Anual de Auditorías 2020. Las entidades que ya cuenten con matrices de riesgo, podrán excluirse de implementar la herramienta de priorización de procesos críticos, debiendo remitir en la fecha indicada, la matriz de riesgo existente y el Plan Anual de Auditorías.	Lunes 6 de enero del año 2020.